

21

LOS RESTOS ÓSEOS DEL PROYECTO ATLAS ARQUEOLÓGICO DE GUATEMALA (001/171)

Vera Tiesler Blos

Este análisis de los restos humanos que proceden de las exploraciones conducidas por el Atlas Arqueológico de Guatemala en una amplia sección al sureste de Petén, se basa en un total de unos 186 individuos, los cuales integran 171 entierros individuales y múltiples. Los esqueletos provienen de 18 sitios, ubicados en la meseta Dolores-Poptun, así como en las cuencas de diversos ríos relacionados con la región en general, principalmente los ríos Sacul, Xa'an, el alto y medio Mopan, San Juan, Santa Rosita y Poxte, entre otros. El periodo de ocupación al cual corresponde la muestra va desde el Preclásico Tardío hasta el Clásico Terminal.

Se revisó esta colección en la comunidad de Dolores, Petén, el sitio del campamento del proyecto, durante los meses de Marzo y Abril de 1996. Con este estudio (que forma parte de un proyecto de doctorado, desarrollado en la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México), queremos resolver, aparte de reconocer y precisar, a manera de descripción, sobre los datos bibliográficos (sexo, edad, estatura, índices, patologías), si las características de algunas de las patologías descritas, de la mutilación dentaria y deformación del cráneo observadas en los 18 sitios implicados, reflejarían algún patrón social distintivo, siendo éste por área, sexo y edad.

Los esqueletos se encontraron en un estado de preservación que mayormente califica como malo o muy malo; en general varía dependiendo de las condiciones naturales y de si fueron recuperados de contextos depredados o sellados. Los restos se habían lavado previamente y una parte, a decir los materiales de los Entierros 001 a 083, ya habían sido restaurados, marcados y analizados por la arqueóloga Nora María López Olivares (1990, 1993), aspectos que facilitaron su estudio. Los entierros restantes se reconstruyeron en partes, empleando pegamento *Mowilith*, diluido en acetona al 15 %.

Con respecto a la arquitectura funeraria, la cual alojaba los restos estudiados, es pertinente mencionar que mayormente presenta sepulturas de cista (recintos con techumbre plana) y fosa (generalmente cavadas en la roca, sin techumbre), en gran parte recuperados en sectores habitacionales (Laporte 1992). Prevalecía la posición en decúbito dorsal extendido y la orientación de este a oeste, seguida por la de norte a sur. La fuerte prevalencia de entierros primarios e individuales (145 y 105 respectivamente), facilitó el estudio de los rasgos bioculturales. Tres sitios contaban con una muestra amplia de materiales, a decir Ixtonton (63, del Clásico Temprano al Clásico Terminal), Curucuitz (32, del Preclásico Tardío al Clásico Terminal) e Ix ek' (16, del Preclásico Tardío al Clásico Tardío).

Se agradece al Mtro. Arturo Romano Pacheco y a la Mtra. Teresina Jaén el haber apoyado en la determinación de rasgos de difícil diagnóstico. Igualmente hubo una estrecha comunicación con los arqueólogos adscritos al Proyecto Atlas Arqueológico de Guatemala durante el tiempo del análisis, la cual facilitó la integración contextual de la información osteológica.

Este escrito consta de dos partes. La primera describe las técnicas y los procedimientos empleados en el estudio, incluyendo un resumen general de los resultados. La segunda parte desglosa los resultados temáticamente, relativo al estado de conservación de cada individuo, a sexo, edad, estatura, índices métricos craneanos y postcraneanos, patologías óseas y dentales, así como la mutilación dentaria y deformación cefálica intencional.

PROCEDIMIENTOS

El análisis osteológico comenzó con la separación de los restos animales. Luego se registraron las partes del esqueleto presentes, anotando su estado de conservación y los tratamientos aplicados. En el caso de ser más de un individuo, se registró la presencia de cada hueso en una cédula separada para poder estimar el número mínimo de individuos presentes.

Las técnicas del estudio osteológico básicamente fueron las de medición y de observación macroscópica, complementadas con la microscopía de lupa. Las medidas fueron obtenidas empleando la cinta craneométrica, los compases de ramas curvas y rectas, la tabla osteométrica, así como un implemento angular para obtener el valor del clivus foraminal.

El análisis en sí consistió en estimar el sexo y la edad, para lo cual se utilizaron las siguientes claves:

INF-1 (infantil, 0-3 años)	ADJ (25-35 años)
INF-2 (infantil, 4-6 años)	ADU (35-45 años)
INF-3 (infantil, 6-9 años)	ADM (45-55 años)
ADL (10 a 15 años)	ADV (> 55 años)
SADO (15-25 años)	ADO (adulto)

En la determinación del sexo empleamos los criterios osteoscópicos en el esqueleto, siendo más marcados en el cráneo y en la pelvis. En esta última se evaluaron la forma general, ángulo subpúbico, foramen obturador y la escotadura esquiática mayor. Se corroboraron los resultados con valores métricos discriminativos que se obtuvieron a partir de mediciones en mandíbula, caninos superiores, epífisis proximales en el húmero y fémur, así como en el astrágalo.

Por otra parte empleamos, para la asignación de rangos de edad, los criterios de erupción dental y maduración ósea en los individuos infantiles y subadultos. Los elementos que nos servían en la muestra adulta fueron las de atrición dental y degeneración alveolar, las superficies de la sínfisis púbica y auricular, así como el aspecto de la articulación costoesternal. El cierre de las suturas exocranianas se estudió en diez puntos, siguiendo el esquema de Steele (1988).

Asimismo se calculó la estatura máxima de los individuos adultos y subadultos, basado en los señalamientos de Genovés (1966, 1967) y de Steele (1988), en los casos en los cuales sólo un segmento de los huesos largos estaba presente.

Las patologías se describieron tanto para el material óseo como dental: se evaluaron traumatismos y/o fracturas dentales y osteológicas, procesos de inflamación (osteomielitis y periostitis) postraumática e infecciosa, alteraciones artríticas en la columna vertebral y en las articulaciones mayores y menores. Aplicamos la clasificación de Schultz (1988) y Merbs (1983) en el análisis de patologías dentales, evaluadas en cada pieza y artríticas.

Las afectaciones de sinostosis prematura, hiperostosis esponjosa y criba orbitalia se observaron en el cráneo. En dientes se estudiaron caries cervical y oclusal, fracturas, hipoplasia del esmalte, cálculos, abscesos y quistes alveolares, tomando en cuenta el desgaste dental y la involución de la mandíbula. En la indicación de la severidad de las alteraciones –cuando presentes– se distinguieron cuatro grados:

0 - ausente

1 - ligero

2- notable

3 – severo

Asimismo se registraron –cuando observables– marcas de violencia *perimortem*, tales como cortes.

La mutilación dentaria se caracterizó con un dibujo esquemático, una descripción somera en los casos que ameritaban y con la indicación del diámetro de las incrustaciones y del material incrustado. En la clasificación se siguió la tipología de Javier Romero (1958, 1970, 1986).

La deformación cefálica intencional se determinó en tipo, variante, grado, alteraciones secundarias, tales como las lesiones suprainianas, describiendo cada vez los planos de compresión. Para su clasificación empleamos la tipología de Dembo e Imbelloni (1938), Falkenburger (1938), Moss (1958), Romano (1965), modificada por Tiesler (1994). Para su estudio craneométrico, sólo en doce casos fue posible trazar el cuadrilátero de Klaasch.

En la sistematización y cuantificación de la información se utilizaron 16 cédulas en campo, posteriormente siendo transcritas –con la ayuda de dos capturistas de datos– a la base de datos Filemaker Pro 3.0. y el programa Excel para Macintosh. Igualmente procedimos con la información arqueológica que nos había proporcionado el proyecto.

El registro fotográfico se realizó en todas las marcas que consideramos ejemplares o de relevancia. Las tomas diapositivas fueron tomadas con rollos de Ektachrome ASA-100.

RESULTADOS

A continuación se describen brevemente algunos resultados generales, deglosados en las listas anexadas.

La determinación del sexo fue posible en 88 individuos adultos y subadultos de la muestra (43 masculinos o probablemente masculinos y 45 femeninos o probablemente femeninos). En cuanto a las edades es interesante mencionar que la muestra infantil, con 11 individuos (que conforman el 6 % del total), se encuentra sorprendentemente reducida, hecho tal vez relacionado con cuestiones de preservación o las prácticas funerarias a las que fueron sometidos. Por otra parte, el grupo de edad más representado era el grupo de adultos medios (entre 35 y 45 años de edad).

La estatura máxima era de 159.1 cm para la población masculina y de 148.2 cm para la muestra femenina. Estos valores son relativamente bajos, comparados con otras colecciones del periodo Clásico. En promedio distan unos dos centímetros de las estaturas calculadas por Saul (1972), Pijoan y Salas (1984), Márquez (1982, 1984; en Márquez, Schmidt y Benavides 1984) y Haviland (1967), aunque se aproximan a la que Stewart atribuye a las poblaciones de Zaculeu (1953) y en general de sitios del Altiplano Maya, con 159 y 148 cm, y 161 y 147 cm respectivamente (1949).

Por otra parte, las patologías. Hubo poca incidencia de fracturas óseas (un sólo caso), aunque es difícil precisar sobre este rasgo a causa del mal estado general de conservación. La artritis vertebral afectaba por igual a hombres y a mujeres, aunque se apreciaba de distribución diferente. Mientras que en la población femenina predominaban las lesiones en la parte cervical de la columna, la población masculina se veía más afectada en la porción vertebrolumbar. La criba orbitalia es prácticamente ausente; en cambio, la hiperostosis está presente en más del 50 % de la muestra aunque en su mayoría en grado ligero.

En cuanto a la patología dental, llamó la atención una relativamente alta incidencia de caries (>2 en 18 casos) y de hipoplasia del esmalte (>2 en 31 casos) y poca presencia de sarro. Las fracturas dentales, que fueron observadas en un 30 % de las denticiones, se relacionan en parte con la mutilación dentaria.

Con respecto a la deformación cefálica intencional se observó un 86 % de los individuos evaluables con señales de esta práctica, predominando ligeramente la modificación tabular erecta. La gran diversidad en variantes deformatorias que se observan –la curvo occipital y frontal, así como la intermedia y pseudoanular para la deformación tabular oblicua y mimética; por otra parte, la plano frontal y occipital y la intermedia en los casos de modificación erecta, así como los surcos secundarios en sentido sagital y coronario (los cuales atestiguan la aplicación de bandas)– asemeja las observaciones en otras muestras del periodo Clásico Temprano y Tardío en el área Maya (Tiesler 1994). Sin embargo, aquí persiste –a diferencia de otros lugares– hasta el Clásico Terminal, hecho que podría hablar de una continuidad en las modalidades de la práctica. Por otra parte, se observa una predominancia en la variante curvo occipital de la deformación tabular oblicua y mimética, así como la práctica ausencia de la llamada lesión suprainiana, un hundimiento óseo encima del punto *inion* (y la que se interpreta como potencial huella del aparato deformatorio).

En cuanto a la mutilación dentaria: pudimos observarla en un 62.7 % de los 67 individuos que presentaban la dentición anterior, valor probablemente mayor que en otras poblaciones prehispánicas del área Maya, a pesar de que faltan datos de comparación precisos. La colección igualmente destacó por su diversidad de tipos y patrones de mutilación. Se identificaron los siguientes tipos formales (Romero 1986): A1/2/3/4; B4/5/6; C2/3; E1/2/3; así como G3. Adicionalmente, se pudieron determinar dos nuevas formas de la decoración; las dos, que pertenecen a la dentición del individuo masculino subadulto (109), procedente de Ix ek' en el área de Dolores, se describen como variantes en forma de greca, una con incrustación central (G), otras sin tal (C). Suman a otra nueva variante que López (1995:194) señala para el Entierro 017, procedente de Yaltutu, también en el área de Dolores.

Ningún tipo de mutilación era excluyente para la población masculina o femenina, aunque se aprecia una predilección de las variantes de incrustación entre los individuos de sexo masculino y del tipo A con sus variantes entre las mujeres. En ambos sexos destacó la presencia de la variante B4 o una, la combinación de B4/A4, patrón que por algunos autores ha sido identificado con el signo del dios solar Maya de *Ik*.

Era interesante observar la ausencia de esta decoración en la muestra infantil y adolescente, mientras que se mantiene relativamente constante en los diferentes grupos de edad adulta. Este hecho nos sugiere que –tal vez– la intervención haya sido practicada durante la juventud de las personas, relacionada probablemente a un rito o una ceremonia.

El material incrustado corresponde –en primer lugar– a la pirita de hierro, de color negruzco y de superficie brillante, un material que se encuentra localmente, en especial en las secciones superiores de las cuencas de los ríos Mopan y Xa'an (Laporte 1994; Suasnávar 1995). La piedra fue preparada y pulida de tal manera que se adaptara a la forma del diente, con los bordes redondeados y elevándose menos de 1 mm encima de la superficie del esmalte. Por otra parte, se empleaba la jadeíta con sus variantes, generalmente protruyendo –a diferencia de las incrustaciones de pirita– sobre la superficie del diente en forma de cúpula. Dos piezas muestran un tercer material, menos duro que los primeros y blanquecino en tono, probablemente siendo de resina (que no fue posible precisar sin un análisis especializado). Cabe recordar que las incrustaciones no siempre pudieron ser observadas, ya que más de la mitad de las perforaciones habían perdido su contenido.

Finalmente, entre las alteraciones patológicas, secundarias a la mutilación dentaria, cuentan fracturas e infecciones, procesos que han sido descritos con más detalle en otros trabajos (Mata 1995:158-9). Según observamos, la implicación anatómica (esmalte, dentina y pulpa) depende mayormente del tipo de mutilación. En la colección estudiada, la más perforante es la variante B5, mientras que la mutilación del tipo A sólo implica las partes dentales superficiales. Las fracturas secundarias, asociadas a la pérdida de resistencia y funcionalidad general de la pieza dental, están presentes en un 30 a 40 % de los dientes mutilados.

Por último, los índices postcraniales, tomados en húmero, fémur y tibia, caracterizan la población local (aunque en forma muy vaga por el reducido número de la muestra) como mesocnémicos [63-69.9] y platiméricos [75-84.9]. El índice humeral se encuentra en un rango promedio de [70 a 80].

A esta información se plantea integrar posteriormente los datos sobre inserciones musculares (entesopatías) y facetas supernumerarias, actualmente evaluadas en forma experimental.

REFERENCIAS

Dembo, Adolfo y José Imbelloni

1938 *Deformaciones intencionales del cuerpo humano de carácter étnico*. Biblioteca Humanior, Sección A, Vol.3, Buenos Aires.

Falkenburger, F.

1938 Recherches anthropologiques sur la déformation artificielle du crâne. *Revista de Antropología de la Universidad de Tucumán* 1:1-70.

Genovés, Santiago

1966 *La proporcionalidad entre los huesos largos y su relación con la estatura en restos mesoamericanos*. Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, México.

1967 Proportionality of the Long Bones and Their Relation to Stature Among Mesoamericans. *American Journal of Physical Anthropology* 26:69-79.

Haviland, William A.

1967 Stature at Tikal, Guatemala: Implications for Ancient Maya Demography and Social Organization. *American Antiquity* 32-3:316-325.

Laporte, Juan Pedro

1992 Los sitios arqueológicos del valle de Dolores en las Montañas Mayas de Guatemala. *Mesoamérica* 13-24:413-440. CIRMA, Antigua Guatemala.

1994 Ixtonton, Dolores, Petén: Entidad política del noroeste de las Montañas Mayas. *Atlas Arqueológico de Guatemala*, No.2, pp.3-142. IDAEH y USAC, Guatemala.

López Olivares, Nora

1990 Materiales arqueológicos, Parte 1: los restos óseos. *Reporte No.4: Reconocimiento arqueológico de los valles de Sacul y Dolores, Petén*, pp.138-152. IDAEH-USAC, Guatemala.

1993 Los restos óseos: Parte 2. *Reporte No.7: Exploraciones arqueológicas en los municipios de Dolores, Sayaxche y San Luis, Petén*, pp.557-616. IDAEH-USAC, Guatemala.

Márquez Morfín, Lourdes

1982 *Playa del Carmen: una población de la Costa Oriental en el Posclásico*. Colección Científica 119, INAH, México.

Márquez Morfín, Lourdes y Teresa Miranda Redondo

1984 Investigaciones osteológicas en la Península de Yucatán. *XVII Mesa Redonda, S.M.A.: Investigaciones Recientes en el Area Maya*, Vol.2, pp.49-62, San Cristóbal de Las Casas (1981).

Márquez Morfín, Lourdes y Peter J. Schmidt

- 1984 Osario infantil en un chultun en Chichen Itza. *XVII Mesa Redonda, S.M.A.: Investigaciones Recientes en el Area Maya*, Vol.2, pp.89-104, San Cristóbal de Las Casas (1981).

Mata Amado, Guillermo

- 1995 Actualización sobre los conceptos de odontología prehispánica en Mesoamérica. *VIII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1994*, pp.153-166, Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

Merbs, Charles F.

- 1983 *Patterns of Activity-Induced Pathology in a Canadian Inuit Population*. Archaeological Survey of Canada, No.119, Ottawa.

Moss, M.

- 1958 The Pathogenesis of Artificial Cranial Deformation. *American Journal of Physical Anthropology* 16-3:269-286.

Pijoan Aguadé, Carmen María y María Elena Salas Cuesta

- 1984 Costumbres funerarias en Mundo Perdido, Tikal. *Estudios de Antropología Biológica, II Coloquio de Antropología Física Juan Comas*, ed. R. Ramos y R. Ramos, pp.237-252, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, México.

Romano Pacheco, Arturo

- 1965 *Estudio morfológico de la deformación craneana en Tamuín, San Luis Potosí y en la Isla del Idolo, Veracruz*. Serie de Investigaciones, No.10, INAH, México.

Romero Molina, Javier

- 1958 *Mutilaciones dentarias prehispánicas de México y América en general*. Serie Investigaciones, No.3, INAH, México.

- 1970 Dental Mutilation, Trephination and Cranial Deformation. *Handbook of Middle American Indians*, Vol.9, pp.50-67, University of Texas Press, Austin.

- 1986 Nuevos datos sobre mutilación dentaria en Mesoamérica. *Anales de Antropología* 23:349-366, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, México.

Saul, Frank P.

- 1972 *The Human Skeletal Remains of Altar de Sacrificios: An Osteobiographic Analysis*. Papers of the Peabody Museum, Vol.63, No.2, Harvard University, Cambridge.

Schultz, Michael

- 1988 Paläopathologische Diagnostik. *Anthropologie, Wesen un Methoden der Anthropologie*, ed. R. Knusmann, pp.480-496, Gustav Fisher Verlag, Stuttgart.

Steele, G. *et al.*

- 1988 *The Anatomy and Biology of the Human Skeleton*. Texas University Press, Austin.

Steward, Thomas D.

- 1949 Notas sobre esqueletos humanos prehistóricos hallados en Guatemala. *Antropología e Historia* 1-1:23-34, Guatemala.

- 1953 The Skeletal Remains from Zaculeu. *The Ruins of Zaculeu*, ed. R. Woodbury y A. Trik, pp.295-311, United Fruit Company, Boston.

Suasnávar, José Samuel

1995 Caxeba: un sitio rector en la cuenca del río Xaan, Dolores, Petén. *VIII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1994*, pp.651-664. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

Tiesler Blos, Vera

1994 *La deformación cefálica intencional entre los Mayas prehispánicos: aspectos morfológicos y culturales*. Tesis de Maestría, Área de Arqueología, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.

CUADRO 1

LOS ENTIERROS DEL ATLAS ARQUEOLÓGICO DE GUATEMALA 001/171

- 1 Número del entierro
 2 Sitio
 3 Contexto del grupo: **ZC** = zona central **AH** = área habitacional
CV = cueva **GF** = grupo funerario
 4 Sexo: **F** = Femenino
M = Masculino
I = Indeterminado
A = Restos animales
 5 Edad (ver claves en procedimiento)
 6 Conservación: **BN** = Buena **ML** = Mala
RG = Regular **MM** = Muy mala
 7 Mutilación dentaria: **0** = ausente **1** = presente **2** = no se conoce
 8 Patrón de mutilación dentaria
 9 Deformación craneana: **TB** = tabular indeterminada
TO = tabular oblicua
TM = tabular mimética
TE = tabular erecta
ND = no deformado
PT = patológica (paget)

1	2	3	4	5	6	7	8	9
001	Curucuitz 3	AH	M	ADJ	RG	0		TO?
002A	Curucuitz 6	AH	F	SADO	ML	0		
002B	Curucuitz 6	AH	I	INF-2	MM	0		
003	Ix ak A	ZC	F	ADU/ADM	ML	3		TM
004	Ixtonton 1	AH	I		ML	3		
005	Ixtonton 2	ZC	F	SADO	ML	1	A2	
006	Ixtonton 36	AH	M	ADU/M	ML	0		
007	Suk che' 9	AH	M/F		ML	3		
008	Suk che' 9	AH	I		MM	3		
009	Ixtonton 18	GF	-	-	-	-		-
010	Ixtonton 18	GF	I	ADO	MM	3		
011	Ix ak 1	AH	M	ADO	ML	3		TE
012	Ixtonton 19	GF	I	ADO	MM	3		
013A	Ixtonton 19	GF	F/I		MM	1	A4? E3	
013B	Ixtonton 19	GF	I		MM	3		
014	Ixtonton 51	AH	I	SADO/ADO	MM	3		
015	Ix ak 6	AH	I	ADO	MM	3		
016	Ixtonton 37	AH	I	ADO	ML	3		TE
017A	Yaltutu A	ZC	M	ADO	BN	3		ND
017B	Yaltutu A	ZC	I	ADO	BN	3		TE
017C	Yaltutu A	ZC	F?	ADO?	BN	3		
017D	Yaltutu A	ZC	M	ADO	BN	3		
017E	Yaltutu A	ZC	F?	ADO	BN	3		TE
017F	Yaltutu A	ZC	I	ADO	BN	1	E1	

017G	Yaltutu A	ZC	M?	ADJ	BN	1	A2 A3	
018A	Yaltutu D	AH	M	ADO	RG	3		TE
018B	Yaltutu D	AH	F?	ADO	RG	3		
018C	Yaltutu D	AH	I	INF-2	RG	3		
019	Tesik 25	AH	F	ADM	ML	1	A2?	TO
020	Ix ek' 27	AH	M/F	ADO	ML	0		
021	Ix ek' 68	AH	M/F		ML	3		
022	Ixtonton O	ZC	F	ADM/V	RG	3		TO
023	Ixtonton O	ZC	I		MM	3		
024	Ixtonton 99	AH	I	ADO	MM	3		
025	Ixtonton 99	AH	I	ADO	MM	1	E1	
026	Ixtonton 99	AH	M	SADO	ML	3		TE
027	Ixkun	CV	F?	ADO	MM	3		
028	Ixtonton 64	AH	M	ADJ	ML	0		TB?
029	Ixtonton 1	AH	I	ADO	MM	3		?
030	Ixtonton 5	AH	I	SADO/ADO	MM	3		
031	Ixtonton 12	AH	F?	ADU/ADM	ML	1	B4 A2	
032	Ixtonton 12	AH	F?	SADO/ADO	MM	3		
033	Ixtonton 12	AH	F	ADM/V	RG	3		?
034	Ix ak 12	AH	M?	ADO	MM	3		
035	Ix ak 13	AH	M?	ADU/M	ML	3		
036	Tesik 10	AH	I	ADO	MM	3		
037	Ix kol 22	AH	I	ADO	ML	1	E1	
038	Ix kol 22	AH	I	ADO	MM	1	A1	
039A	Ix kol 22	AH	M	ADM	ML	0		TE
039B	Ix kol 2	AH	F?	ADM/V	ML	3		
040	Ix kol 1	AH	M	ADO	MM	3		
041	Ixtonton 88	AH	-	-	-	-		-
042	Ixtonton 88	AH	M	SADO	BN	1	B5 B4	TM
043	Ixtonton 87	AH	M	ADM/U/V	MM	3		
044	Ix kol 10	AH	M	ADJ	BN	0		TM?
045	Ix kol 23	AH	I	ADO	MM	1	B4	
046	Ix ek' 27	AH	F?	ADO	MM	3		
047	EI Tzic 39	AH	F?	ADM/V	MM	3		
048	EI Tzic 39	AH	I	ADO	RG	3		
049	Ixtonton 63	AH	M	ADM/M	MM	3		
050	Ixkun	ZC	M	ADU/M	MM	3		
051	Ixtonton 29	AH	F?	ADJ	RG	1	G3 E1	
052	Ixtonton 29	AH	M	ADM/V	MM	3		
053	Ixtonton 29	AH	I	ADO	MM	3		
054	Ixtonton 29	AH	I	ADO	MM	3		
055	Ixtonton 103	AH	I	ADO	MM	3		
056	Curucuitz B	ZC	F?	ADO	MM	3		
057	Ixkun	ZC	I	ADO	MM	3		
058	Tesik A	ZC	F?	ADM/U	MM	3		
059	Tesik 25	AH	I	ADO	MM	3		
060	Ixkun N	ZC	I		MM	3		
061	Yaltutu D	AH	M?	ADM/V	ML	3		TE
062	Ixtonton 63	AH	M	ADU/M	MM	1	E1	
063	Ixtonton 63	AH	F?	ADO	ML	0		

064	Curucuitz 8	AH	I	ADO	MM	1	B5	
065A	Curucuitz 10A	AH	M	SADO/ADJ	RG	1	A2	ND
065B	Curucuitz 10A	AH	M	ADO	MM	3		
065C	Curucuitz 10A	AH	I	ADO	MM	3		?
066	Curucuitz F	ZC	I	INF-3	MM	3		
067	Ei Chal	ZC	F?	ADO	MM	3		
068A	Ei Chal 18	AH	I	SADO/ADO	MM	3		
068B	Ei Chal 18	AH	I	INF-3	MM	3		
069	Ei Chal 18	AH	F?	ADO	MM	1	A1 B4	TI
070	Ei Chal	ZC	M?	ADO	MM	3		
071	Ei Chal	ZC	A		MM	3		
072	Ei Chal	ZC	M	ADO	MM	3		
073	Ei Chal	ZC	I	ADO	MM	1	B4	
074	Suk che' A	ZC	M?	ADO	MM	3		
075	Suk che' A	ZC	F?	ADO	MM	3		
076	Ixtonton E	ZC	I	ADO	MM	3		
077	Aktun Ak'Ab	CV	M/I	ADL/SADO	ML	0		TO
078	Ei Chal	ZC	I	ADO	MM	3		
079	Ix ek' A	ZC	M	ADM	MM	0		TE
080	Ix ek' D	ZC	M	ADO	BN	3		TO
081	Ix ek' C	AH	F	ADO	ML	3		TE
082	Ixtonton 58	AH	M/I	ADO	MM	3		
083	Ix ek' B	AH	M?	ADO	MM	3		
084	Ix ek' B	AH	I	ADO	MM	3		?
085	Ixtonton 45A	AH	F	ADJ/U	RG	1	A2 B5 B6	TO
086	Ixtonton 45A	AH	M?	ADO	MM	3		?
087	Ixtonton 36A	AH	F	ADJ	ML	3		?
088	Ixtonton 36A	AH	F/F		MM	1	B4	?
089	Ixtonton 36A	AH	I	ADU	RG	1	C2 B5	?
090	Ix ek' D	AH	I	SADO/ADJ	MM	3		?
091	Ixtonton E	ZC	M?	ADO	MM	0		?
092	Ixtonton 13A	AH	I	ADO	MM	0		?
093	Ixtonton 13A	AH	I	SADO/ADO	MM	3		?
094	Ixtonton 13A	AH	I	ADO	MM	0		?
095	Ixtonton 13A	AH	I	INF-2	MM	0		?
096	Ixtonton E	ZC	I	INF-2	MM	0		?
097	Suk che' 9	AH	F	ADU/ADM	RG	3		TE
098	Suk che' 9	AH	I	ADO	MM	3		?
099	Suk che' 9	AH	I	INF-2	MM	3		
100	Suk che' 9	AH	M	ADU	BN	0		TE
101	Ix ek' B	AH	I	ADO	MM	3		
102	Ixtonton 38	AH	M?	ADO	MM	3		?
103	Ixtonton 38	AH	I	SADO/ADO	ML	3		?
104	Ixtonton 35	AH	I/I	ADO	RG	3		?
105	Ixtonton 35	AH	F?	ADM/V	MM	1	B5	TO?
106	Ixtonton 35	AH	F?	ADU	RG	1	B4	TM
107	Ixtonton 35	AH	I	ADO	MM	1	B4 A4?	
108	Ixtonton 35	AH	M	ADU/M	BN	1	E1	TM
109	Ix ek' 12	AH	M	SADO/ADJ	BN	1	G4 E1 NTi	ND
110	Ix ek' 11	AH	I	SADO	ML	3		

111	Ix ek' 11	AH	M	SADO/ADJ	BN	1	B4	?
112	Ix ek' 11	AH	M	ADU	RG	1	B4	TE
113	Ix ek' 12	AH	F	ADV	RG	3		TE
114	Ix ek' 11	AH	F?	ADO	MM	3		
115	Ixtonton 37	AH	F?	ADU/M	BN	1	A4 B4	TM
116	Ixtonton 37	AH	F?	ADO	MM	3		
117	Ixtonton 31	AH	F?	ADM	MM	1	A1 A2	?
118	Ixtonton 31	AH	I	ADO	MM	3		?
119	Ixtonton 32	AH	I/I	ADU/M	ML	1	A4 B4	?
120	Curucuitz C	ZC	M	ADU/M	BN	3		TE
121	Suk che' A	ZC	I	ADU	MM	3		
122	Curucuitz 26A	AH	I	ADO	MM	3		?
123	Curucuitz 26A	AH	F?	ADO	MM	3		?
124	Curucuitz 31	AH	F?	ADO	MM	3		?
125	Curucuitz 31	AH	F?	ADU/M	MM	3		?
126	Curucuitz 31	AH	I	SADO/ADJ	MM	3		?
127	El Chapayal A	ZC	I	ADO	MM	3		?
128	Curucuitz B	ZC	M	SADO/ADJ	ML	0		?
129A	Curucuitz B	ZC	A		ML	3		
130	Ixcocol 2 S	ZC	I	ADU/M	MM	1	B4 C3 G2	?
131	Ixcocol 2 S	ZC	A		MM	3		
132	Ixcocol 2 S	ZC	M	ADO	MM	3		?
133A	Ixcocol 2 S	ZC	F?	ADO, ADU	MM	1	(A) E1	?
133B	Ixcocol 2 S	ZC	M	ADO, ADU	MM	1	-	?
134	Ixcocol 2 E	AH	I	ADO	MM	3		?
135	Ixcocol 2 E	AH	M	ADU/M	RG	1	E1	TO
136A	El Ocote 1 A	ZC	M	ADU	BN	0		ND
136B	El Ocote 1 A	ZC	I	INF-2	BN	0		?
136C	El Ocote 1 A	ZC	F?	ADO	BN	0		?
137A	Copoja 1 A	ZC	I	INF-3	ML	0		ND
137B	Copoja 1 A	ZC	I	INF-2	ML	0		?
137C	Copoja 1 A	ZC	I	INF-3	MM	0		ND
138	Ixtonton 28	AH	F	ADJ	ML	1	A1? A2 A3	TO
139	Ixtonton 28	AH	M	ADO	MM	3		TO
140	Ixtonton 28	AH	M	ADM/V	MM	3		?
141	Ixtonton 28	AH	M?	ADO	MM	1	B4 B5	?
142	Ixtonton 28	AH	M	ADM/V	ML	3		?
143	Ixtonton 28	AH	M?	ADO	MM	3		?
144	Ixtonton 28	AH	-	-	-	-	-	-
145	Ixtonton 28	AH	-	-	-	-	-	-
146	Curucuitz E	ZC	F?	ADJ	MM	1	B4	?
147	Curucuitz E	ZC	M	ADO	MM	3		?
148	Curucuitz B	ZC	F?	SADO/ADJ	RG	3		TM
149	Curucuitz 15B	AH	I	INF-1	ML	3		
150	Curucuitz 15B	AH	F?	ADU	BN	0		?
151	Curucuitz 15B	AH	I		ML	3		
152	Curucuitz 15B	AH	M/I	ADO	MM	3		?
153	Curucuitz 15A	AH	I	ADO	MM	3		?
154	Curucuitz E	ZC	M	ADJ/U	ML	3		?
155	El Ocote 4 A	ZC	M/M	ADO	MM	1	B5 B7	?

156	El Ocote 4 A	ZC	-	-	-	-	-	-
157	Ixtutz 34	AH	I	ADO	MM	3		
158	Curucuitz 24	AH	M/I	SADO/ADJ	RG	1	E1 E3	
159	Curucuitz 24	AH	M?	ADO	RG	3		ND
160	Curucuitz 24	AH	F?	SADO/ADO	MM	3		?
161	Curucuitz 24	AH	-	-	-	-	-	-
162	Ixtutz 24	AH	I	ADO	MM	3		TE
163	Ixtutz 24	AH	F?	ADJ/U	ML	3		
164	Ixtutz 24	AH	M/I	ADO	ML	3		
165	Ixtutz 26	AH	F?	ADJ/U	ML	1	B4	PT
166	Ixxkun 9	AH	M?	ADJ/U	ML	1	E1	PT
167	Ixxkun 9	AH	I	ADO	MM	1	A2 B6	?
168	Ixxkun 9	AH	I	ADO	MM	3		?
169A	Ixxkun 9	AH	I	ADO	MM	3		?
169B	Ixxkun 9	AH	F?	ADM?	MM	3		
170	Aktun Ak'Ab	CV	F?	ADM/V	RG	3		TM
171A	La Puente	ZC	M?	ADO	ML	3		
171B	La Puente	ZC	F?	ADO	ML	3		